

COMO CITAR ESTE ARTÍCULO:

Laborde, S. (2015). El espacio público entre el ordenamiento y el empoderamiento ciudadano: reflexiones a partir del caso del parque Lezama en la ciudad de Buenos Aires. *Revista de Antropología y Sociología: VIRAJES*, 17 (2), 307-330.

VIRAJES

EL ESPACIO PÚBLICO ENTRE EL ORDENAMIENTO Y EL EMPODERAMIENTO CIUDADANO: REFLEXIONES A PARTIR DEL CASO DEL PARQUE LEZAMA EN LA CIUDAD DE BUENOS AIRES*

SOLEDAD LABORDE**

Recibido: 30 de enero de 2015

Aprobado: 6 de junio de 2015

Artículo de reflexión

* Investigación iniciada en 2012, en el marco de la beca doctoral del CONICET para la tesis de doctorado en antropología: "Configuraciones y disputas por los espacios públicos de la ciudad autónoma de Buenos Aires en torno a la construcción de las alteridades y la negociación de la inclusión socio-cultural", la cual se encuentra actualmente en su etapa de culminación.

** Doctoranda en Antropología de la Universidad de Buenos Aires. Becaria doctoral CONICET. Licenciada y Profesora en Ciencias Antropológicas. Docente en la carrera de Ciencias Antropológicas de la Universidad de Buenos Aires. Miembro del equipo de Antropología de las ciudades del Instituto de Ciencias Antropológicas y del proyecto PIP CONICET 0370. E-mail: sole_laborde@hotmail.com.



Resumen

Objetivo. Analizar la producción del espacio público en la ciudad de Buenos Aires a partir del conflicto suscitado por el cercamiento de un emblemático parque de la ciudad. Se retoma el planteo de las ciencias sociales y en especial de la antropología urbana expresado en Capron y Monnet (2003) que postula cómo el espacio público no pudo concretar el pacto construido años atrás entre tradición, modernidad y consenso social, por lo que se busca reflexionar sobre dicha tensión en relación al contexto actual de renovación urbana de ciertas áreas. **Metodología.** Como resultado de la investigación antropológica de perspectiva etnográfica se exponen descripciones del espacio urbano, usos, representaciones y prácticas de diversos actores implicados. El análisis de estas y la inclusión de la dimensión procesual sociohistórica de la ciudad contribuye a desnaturalizar, problematizar y comprender las construcciones sobre el espacio público. **Resultados.** El espacio público estudiado se constituye en un espacio social que encarna cierta urbanidad ordenadora de la ciudad neoliberal contemporánea, pero a la vez posibilita la disrupción de dicho orden a través de las representaciones y prácticas en la forma en que se habita. **Conclusión.** El espacio público expresa la tensión modernidad-posmodernidad, ya que es un significante para la identificación y movilización de la ciudadanía en respuesta al avance de los procesos de desarrollo de la ciudad neoliberal.

Palabra clave: espacio público, ciudadanía, patrimonio, renovación urbana.

PUBLIC SPACE BETWEEN THE PLANNING AND CITIZEN'S EMPOWERMENT: REFLECTIONS FROM THE LEZAMA PARK CASE IN THE CITY OF BUENOS AIRES

Abstract

Objective. To analyze the production of public space in the city of Buenos Aires from the conflict caused because of the enclosing of an emblematic park in the city. The social sciences approach is considered especially Capron and Monnet's (2003), approach on urban anthropology that shows how public space could not set the pact built years ago between tradition-modernity and social consensus, reason why this work seeks to reflect on that idea in relation with the current context of urban renewal in certain areas. **Methodology.** As a result of the anthropological research with ethnographic perspective, descriptions of urban space, uses, representations and practices of different actors implied are exposed. The analysis of these, and the inclusion of a socio-historical processual dimension of the city, contributes to denature, problematize and understand the construction on public space. **Results.** The public space studied becomes a social space that embodies certain urbanization order of the contemporary neoliberal city but also enables the disruption of such order through the different representations and practices in the way it is inhabited. **Conclusion.** Public space expresses the modernity-postmodernity stress as it is a signifier for the identification and mobilization of citizens in response to the advancement of the neoliberal city development processes.

Key words: public space, citizenship, heritage, urban renewal.

Introducción: el espacio público en cuestión

El concepto de espacio público ha sido un eslabón central en la construcción de teorías urbanas, políticas y gestiones de las ciudades, en especial, en relación a las transformaciones ocurridas durante el siglo XIX que configuraron lo que hoy se comprende como el tipo ideal de modernidad urbana (Duhau, 2003). En la ciudad de Buenos Aires, el espacio público es especialmente atendido a partir de la década de los 80 en contextos de postdictaduras militares, de conformación del modelo neoliberal de ciudad y el avance a partir de los años 90 de un urbanismo de planeamiento estratégico (Gorelik, 2008). Desde la comunidad académica del campo urbano (geógrafos, arquitectos, urbanistas, sociólogos y antropólogos) se auguró, desde mediados de los 80 y especialmente en los 90, el fin del espacio público —en su sentido consolidado del ideal moderno—. En el campo de la antropología, encontramos, por ejemplo, dicha discusión en trabajos como el de Setha Low (2000, 2009), quien analiza el lugar de las plazas en Costa Rica y en Latinoamérica proponiendo que su rediseño, cerramiento y reglamentación las constituye como plazas ‘cívicas’ como formas de restricción del uso social y político poniendo en evidencia la desaparición del espacio público en los procesos de globalización, control social y vigilancia. Se presenta en el espacio público una tensión debido al dualismo occidental, como herencia principalmente de la modernidad (Monnet, 1996), que opone lo público a lo privado y lo individual al interés común. Por ello se plantea al espacio público como una cuestión central en la construcción del vivir en la ciudad, en cómo se estructuran las relaciones sociales en la ciudad y cómo establecemos acuerdos para vivir juntos, los cuales ponderen el bien común. La particular expresión de este tipo de relación se vincula con cierta urbanidad entendida como el complejo de relaciones que una sociedad establece con su modo de vida urbano, el “arte de vivir juntos en general” de los buenos modales, de los valores, de los códigos de convivencia, la manera de vivir en la ciudad (Monnet, 1996) que tiene su correlato en determinadas formas urbanas y dispositivos de organización del espacio urbano.

Es curioso destacar que una de las primeras discusiones en el urbanismo, que comenzó a cuestionar este tipo de saberes y conceptualizaciones de expertos sobre la ciudad moderna, fue la de Jane Jacobs en Nueva York. Esta mujer periodista y activista, a partir de la amenaza de demolición y transformación de su barrio por la construcción de una autopista en nombre del desarrollo modernista de Nueva York, impulsó ingeniosas protestas y denuncias públicas y se consolidó como referente en la disputa y defensa del espacio público ante el avance de la ciudad moderna e individualista,

por lo que interpeló así el mundo prístino de los expertos y urbanistas llevando el debate de la planificación de la ciudad al mundo cotidiano, del vivir la ciudad.

Jacobs introdujo la discusión al urbanismo sobre la ciudad moderna y la pérdida del espacio público y la escala barrial. El resultado de su pensamiento se plasmó en el libro *Muerte y vida de las grandes ciudades* (1961), en donde pone en juego el rechazo al urbanismo funcionalista¹. El caso de Jacobs muestra la doble cara de este proceso que contiene este imaginario de crisis de la ciudad moderna con cierta apreciación valorativa sobre el barrio, lo tradicional; unido, a su vez, a la demanda por la democratización y una revalorización del espacio público. Estos debates siguen presentes en la ciudad contemporánea y tal como ocurrió entonces con Jacobs, la esfera de las prácticas y disputas del espacio público a partir de la ciudadanía trascenderán el velo de los expertos del urbanismo interpelando los modelos desde la práctica, desde la ciudad vivida. Se desprende de allí la problemática sobre cómo se “hace ciudad”, la necesidad por el análisis de superar la dicotomía planificación y usos y contra-usos de la ciudadanía para dar cuenta cómo el campo de la producción del espacio público está fuertemente interpelado en términos políticos por las activaciones y prácticas de la ciudadanía; tema que se instaló con fuerza en las problemáticas de gestión de la ciudad.

Es así como el plano del habitar la ciudad en el cotidiano y el campo de la planificación y de las grandes ideas se encuentran, se tensionan y producen transformaciones en la forma de la ciudad, tomando como primera cuestión que no podemos hablar de una ciudadanía homogénea y que el acceso a la ciudad y las formas de vivirla se encuentran interceptadas por cuestiones de clase, raza, género, etnia, poder, que posicionan al individuo y también por las estructuras sociales e históricas que configuran a la ciudad junto con los procesos contemporáneos —por ejemplo, los vinculados a las renovaciones y relegaciones urbanas—.

De esta forma, encontramos un correlato entre la crítica a la desaparición de las ciudades y a los espacios públicos, con los debates sobre la modernidad-posmodernidad². A su vez, en este contexto, es que se da en las ciudades la aparición de las organizaciones vecinales como actores preocupados en la construcción de democracia y ciudadanía, los cuales se constituyen en base a una relación de residencia y no a la participación política (Safa Barraza, 2003). ¿Qué es lo que resulta de ese proceso múltiple

¹ Por ejemplo, el modelo de ciudad de Le Corbusier donde se organizan los lugares de sociabilidad y el supuesto de ciudadano moderno.

² Algunos de los autores que suelen referenciarse en el tema son Richard Sennett, Hannah Arendt, David Harvey, Jean-Francois Lyotard, Frederic Jameson, Homi Bhaba, entre otros.

de construcción de espacio público?

Para dialogar con estas ideas, a través de la perspectiva etnográfica, proponemos en este trabajo una doble entrada al concepto: (i) el aspecto analítico, como objeto de estudio y de producción de conocimiento antropológico de la antropología de la ciudad a través de la práctica de la perspectiva etnográfica, prestando atención a la relación entre las representaciones del pensamiento urbanista en torno al espacio público y (ii) las activaciones y representaciones actuales por parte de técnicos y funcionarios gubernamentales y parte de la ciudadanía. Para ello analizaremos en el presente trabajo, a partir de diversas activaciones de reclamos en torno al espacio público, el conflicto suscitado en la disputa por el cercamiento de uno de los parques más emblemáticos de la ciudad de Buenos Aires: el Parque Lezama, en un contexto de ‘cercamiento’ y enrejado de distintos parques en nombre de la “puesta en valor” del espacio público. Se propone analizar lo relacional de las diversas caras, perspectivas y sentidos de espacio público que se presentan en dicho caso. Consideramos que dicho espacio es apropiado, habitado y disputado en otro nivel por una multiplicidad de actores y enfatizaremos en este trabajo en tres actores representativos en la disputa: los funcionarios y técnicos del gobierno local, la organización Asamblea Parque Lezama y la asociación vecinal Mirador del Lezama³. Se parte de la premisa de que las ideas forjadoras y hacedoras de la ciudad moderna y vinculadas al espacio público tienen continuidad en las formas de producción de la ciudad contemporánea siendo de esta forma el espacio público un objeto político para disputar la ciudad que, si bien puede presentarse como mero hecho fáctico, material —especialmente desde el sector gubernamental—, es politizado por parte de la ciudadanía que apela a dicho sentido ideológico de disputa de manera activa y crítica poniendo en ejercicio un espacio posible de intersticio para correr el velo de aquel ‘fetiche’ de la ciudad neoliberal⁴. Ahora, dicha disputa no se ejerce solo en términos conceptuales sino también a través de la perspectiva antropológica indagando a partir de la observación y el relevamiento de prácticas y representaciones que hacen al espacio público; donde ya no se pondría un nivel preponderante a la discusión sobre la dimensión de

³ Quisiera destacar que la investigación implicó mi construcción como investigadora a partir de la participación activa en la Asamblea del Parque Lezama, teniendo en distintas etapas diferentes roles que por momentos me llevaron a una postura incluso de militancia en dicho espacio. Cuestiones que hacen al acceso de campo y la necesidad de una mayor reflexividad que no se trabajaran en el presente artículo.

⁴ Gorelik propone la idea de espacio público como espectral y fetiche, además de diversas concepciones históricas plantea para la ciudad contemporánea que: “bajo el influjo del planeamiento estratégico, el espacio público ha funcionado doblemente como fetiche, porque el carácter articulador de esta categoría puente ha permitido confiar en que con ella se lograba una conexión implícita —natural— entre los expertos urbanos, los agentes económicos y los políticos, cuando en verdad, si han funcionado articuladamente, no ha sido para favorecer el espacio público” (2008, p. 12).

las grandes corrientes de ideas en torno a la ciudad por encima de las prácticas y representaciones de quienes la habitan dado que contribuyen a la construcción de imaginarios de ciudad.

En este sentido, tomaremos la idea de espacio público como un contexto de mediación a través del cual las identidades sociales, las prácticas e imágenes socioespaciales pueden ser creadas y contestadas (Menezes, 2009).

El Parque Lezama, en contexto

El Parque Lezama está ubicado en el barrio San Telmo, en el límite con los barrios de La Boca y Barracas, en la Ciudad de Buenos Aires; todos ellos caracterizados por la presencia de sectores populares, por la problemática de la precariedad de vivienda, por el avance de nuevos proyectos de revitalización de la zona por medio de ciertos corredores vinculados al diseño y al turismo, pero también por la actividad de organizaciones barriales y de militancia política. A su vez, el parque pertenece a la Comuna 1, en 1997 fue declarado por decreto Monumento Histórico Nacional y se encuentra dentro del Área de Protección Histórica como parte del centro histórico de la ciudad. Tal como lo definen Capron y Monnet (2003), el centro histórico es una creación moderna que se produce en la década del 70 y tiene en la ciudad latinoamericana las huellas de un urbanismo colonial donde generalmente se fortalece a ciertos barrios por su condición de popular y tradicional en contraposición con los centros de negocios y centros modernos caracterizados por edificios en altura y una arquitectura posmoderna, de alto *standing* o *high tech*, que en Buenos Aires se constituye claramente por el vecino barrio de Puerto Madero construido en los años 90.

Este proceso de revalorización de áreas muestra el fortalecimiento de una configuración y crecimiento de la ciudad de Buenos Aires desde la centralidad; poniendo de forma continúa la centralidad histórica con la centralidad política y de negocios. La creación del centro histórico de Buenos Aires impulsó una normativa especial acorde al contexto internacional de promoción de dichas políticas con organismos como el ICOMOS o la UNESCO, para su gestión y posicionamiento, basándose en la protección patrimonial que si bien, a partir del año 2000 en la ciudad dicha gestión tomó un impulso especial, su desarrollo puede calificarse de errático o poco sostenido. Una de las razones es que al momento de implementarse esta política proteccionista a través de la demolición y construcción de edificios con aires modernos, quedaron algunos caserones deteriorados

mezclados con edificios modernos y un empedrado de adoquines de ese paisaje tradicional. Otra cuestión, es que el Estado tuvo una flexible política conservacionista con el fin de atraer inversión privada que quedó especialmente restringida a emprendimientos inmobiliarios vinculados al establecimiento de algún hotel-boutique o algún local de diseño o gastronómico, donde lo que se privilegió fue una básica rehabilitación edilicia.

Cuando se recorren las calles podemos dar cuenta de que el vacío no es lo que encontramos allí —tal como ocurre en otros centros históricos gentrificados latinoamericanos—, ya que el proceso de patrimonialización por el momento no llegó a expulsar a la población porque la esfera del mercado no pudo accionar de forma tan fuerte atrayendo a grandes inversores privados. Dichos emprendimientos fueron absorbidos y llevados a cabo de manera más ‘exitosa’ en otros barrios tales como la configuración de Puerto Madero o la reconfiguración del barrio de Palermo —hoy reconocido por su circuito de moda, diseño y de salida nocturna en Buenos Aires—. Asimismo, el proceso de revalorización de esta centralidad tuvo un fuerte efecto en la construcción de un “paisaje urbano posmoderno” del centro histórico (Zukin, 1996). Los resultados se encuentran a la vista en torno al avance que han tenido en congruencia con la recuperación económica postcrisis 2001, la instalación de una nueva oferta de servicios y consumos vinculada al diseño y el turismo —hoteles-boutique, gastronomía más sofisticada, cadenas de comida de *franchising* como Starbucks, Freddo, Persicco o Havanna, los cuales se pueden encontrar en los corredores comerciales de los principales barrios porteños de clase media y alta y en las principales ciudades del país—, bares, discotecas y una proliferación de locales de venta de accesorios, ropa y calzado de diseñadores independientes, muebles de diseño moderno que contrastan con las casa de anticuarios o con la primera oleada de oferta instalada de consumo de gastronomía y *shows* asociados con la tradición de bohemia y tango característica de dicha zona tal como se ejemplifica en la Plaza Dorrego.

Sin embargo este cambio de paisaje, más orientado al diseño y al carácter posmoderno de la ciudad (Améndola, 2000), que se nuclea principalmente en la calle Defensa, contrasta con la mayoría de las cuadras del barrio y con el tipo de población que habita San Telmo; donde la población de turistas o de extranjeros jóvenes que elijen vivir en este barrio bohemio es considerablemente menor a la mayoría de la población residente (por una gran heterogeneidad expresada en una clase media, alta y baja que vive en antiguos caserones restaurados, pequeños departamentos de alquiler y/o en casas tomadas). Dicha zona, a su vez, es apropiada por diversos sectores populares o vulnerables que en su mayoría no residen allí, o incluso en

la ciudad de Buenos Aires, pero llegan al centro histórico para trabajar en los comercios como vendedores ambulantes o en las ferias de usado y de artesanías como artistas callejeros para pasear o como un lugar de gran contenido simbólico para llevar a cabo prácticas culturales específicas⁵.

También en el barrio persiste, al igual que el resto de la ciudad, el uso intensivo de las calles en el cotidiano vinculado a la permanencia de pequeños comercios de escala barrial que se mezcla con la presencia de los jóvenes que se juntan en las esquinas o en las puertas de las casas. La calle Defensa es uno de los ejes que estructura el centro histórico y a la vez es la que pone de relieve la implicancia del espacio público como rasgo distintivo en el proceso de transformación y ámbito de mediación (Crovara y Girola, 2009). Si bien este eje turístico se consolidó a partir de los años 90, el paisaje sigue mostrando que la cuestión de vacío y de puesta en escena urbanística escenográfica patrimonial poco tiene lugar en este centro histórico en el barrio San Telmo. Además, de la presencia heterogénea recién mencionada, encontramos gran cantidad de *graffitis* en las fachadas de las casas patrimoniales y no patrimoniales, coloridos murales en las paredes pintados con aerosol que contrastan con algunos pocos murales que retoman el lenguaje del fileteado porteño tradicionalmente asociado al tango, fachadas deterioradas por falta de mantenimiento entre otras disrupciones. En este contexto, de composición de los barrios y de procesos de transformación de la centralidad, se encuentra el Parque Lezama que a lo largo de los años no fue centro de disputa patrimonial ni del modelo recualificador sino, más bien, fue un lugar construido desde el anclaje de ese imaginario del "San Telmo tradicional" y como un lugar al que no había llegado la obra modernizadora de la puesta en valor patrimonial de la ciudad posmoderna.

Como parte de este proceso de transformación barrial la dicha "falta de atención" se plasmó en una concreta desinversión y falta de mantenimiento del parque por más de quince años, contraponiéndose a un uso intensivo debido a una fuerte apropiación por diversos sectores en especial populares de los barrios lindantes de San Telmo, La Boca y Barracas. Una escena que contrasta con el paisaje turístico del eje Defensa-Balcarce de San Telmo. Este proceso de transformación de los barrios, unido al imaginario de la tradición barrial, jugó decisivamente en el proceso de conflicto en torno a la "puesta en valor"; constituyéndose para algunos como ejemplo posible de la resistencia a un modelo de gestión 'posmoderno' de espacio público por su carácter popular y para otros como un ejemplo posible de espacio

⁵ Principalmente, se encuentra el colectivo afrouruguayo y la comunidad candombera que se construyen identitariamente a partir de cierta resignificación del sentido de lugar del casco histórico en continuidad con el pasado esclavista y el presente de prácticas de candombe por las calles.

público de cualidad tradicional por sus valores patrimoniales.

La calle Defensa es uno de los límites del Parque Lezama. El quiebre con la lógica turística y de paseo comienza a desdibujarse a medida que nos acercamos a la intersección de las calles Brasil y Defensa que dan un límite al parque. “El Lezama” alberga espacios muy disímiles de acuerdo a las formas de uso, las prácticas y la disposición de su forma⁶. Podríamos realizar una primera división a la mitad del parque, trazando una línea imaginaria desde el Museo Histórico Nacional a la mitad de manzana sobre la calle Defensa continuado por el camino de Copones en línea recta hasta la parte más alta del parque, pasando por la estatua de Rómulo y Remo donde se encuentra el balcón mirador de la barranca que entre los frondosos y añosos árboles abre la vista hacia la avenida Paseo Colón. En dicho lugar, en contexto del conflicto por el parque, comenzaron a vivir allí una familia y algunos hombres en situación de calle. Luego, acompañando la caída de la barranca hacia la avenida Martín García —intersección donde ‘comienza’ el barrio de La Boca—, se encuentra la feria de venta de objetos y usados ‘Ferizama’ y a lo largo de toda esa parte baja de la barranca —en continuación a la feria— está la calesita del parque, el espacio de juegos para niños, las canchas de fútbol armadas por los chicos del barrio, la cancha de bochas de los jubilados; esta parte baja es donde niños, jóvenes, ancianos se encuentran en el parque ya sea haciendo picnic, jugando, paseando por la feria, entre otros. En el otro extremo del parque, sobre la intersección de la calle Defensa y Brasil —próximo al recorrido de paseos y bares de San Telmo— se encontraría una especie de ‘entrada’ al parque con un camino hacia el interior donde se levanta el monumento a Pedro de Mendoza —fundador de la ciudad— y lugar donde los fines de semana se instala la feria de artesanos. Este espacio, si bien podría pensarse por su cercanía a San Telmo como el más transitado y apropiado por vecinos o inclusive por la afluencia de turistas y gente que pasea por el barrio los fines de semana, por el contrario, es uno de los espacios menos habitados por lo que los artesanos expresan su preocupación por la baja cantidad de visitantes que reciben y las pocas ventas —situación que contrasta notablemente con los feriantes de Ferizama, indicador posible de la población que recibe el parque y los consumos que realiza—. Generalmente, allí se suelen ubicar los puestos de los partidos políticos. Siguiendo por la calle Brasil, hacia la intersección con la avenida Paseo Colón, encontramos nuevamente un espacio de uso variado y frecuente que es el anfiteatro. Montado sobre la barranca aprovechando la geografía natural se encuentran los escalones

⁶ La descripción de usos del parque corresponde al período previo al vallado para su remodelación que actualmente impide el acceso casi en su totalidad y que implicó el desplazamiento de feriantes a calles laterales.

de hormigón que exhiben pintadas políticas, grafitis y murales. En su centro, hay un espacio pavimentado que funciona como explanada donde generalmente niños, adolescentes y adultos juegan al tenis; algunos de ellos vinculados al Polideportivo Martina Céspedes de San Telmo, espacio que fue resistido por los vecinos y asociaciones del barrio ante la amenaza de desalojo por parte del gobierno con la intención de utilizar dicho espacio para la construcción de galerías comerciales o incluso de un hotel de lujo. Dicha explanada es el lugar donde todos los fines de semana se realizan recitales de grupos independientes, obras de teatro callejero, proyecciones de películas y documentales, actos y grandes festivales organizados por agrupaciones políticas, actividades de organizaciones civiles, de agrupaciones independientes; igualmente, en los últimos años, se intensificó el espacio para realizar festivales y actos desde la presidencia de la Nación o Cultura Nación como una segunda opción a la Plaza de Mayo donde se encuentra la casa de gobierno. Este es un lugar de especial importancia para el colectivo candombero y afro-uruguayo, ya que allí culminan algunas de las llamadas de candombe; siendo uno de los lugares emblemáticos donde el candombe comenzó a hacerse visible en el espacio público luego del retorno de la democracia. En la parte superior del anfiteatro hay mesas de ajedrez que funcionan como punto de encuentro para un público de adultos mayores que además de jugar comparten mates y cafés. Los senderos que conectan el parque son en su mayoría de pavimento gris, sin bordes y terminaciones, se encuentran en su mayoría rotos por la crecida de las raíces de los árboles, también hay caños de regado que salen a la superficie y se vuelven a esconder. Los espacios de césped están en su mayoría desgastados —excepto en las barrancas donde hay menos árboles y tienen menos uso— las personas elijen caminar por allí, pero suelen elegir los escasos espacios de césped para sentarse. Los bancos de madera están gastados y vencidos por el peso; los monumentos y obras también son un claro ejemplo de los años sin restauración.

El Parque Lezama es considerado uno de los ‘pulmones’ de la zona sur de la ciudad por sus árboles y la extensión de espacio verde que proporciona tiene una particular conformación sociohistórica, cultural, ambiental y patrimonial material e inmaterial. Allí, se reconoce desde distintas versiones la primera fundación de Buenos Aires en 1536 (sobre la barranca del Río de la Plata) y a la vez contiene un importante yacimiento arqueológico y en su interior se encuentra el Museo Histórico Nacional —además, de todo el parque es considerado Monumento Histórico Nacional—.

Para comprender el conflicto en torno al Parque Lezama es preciso amalgamar los distintos procesos entre: la configuración del centro histórico; la recualificación y patrimonialización de la centralidad; los

usos, apropiaciones y representaciones diversas de distintos sectores de la ciudadanía; la construcción simbólica y representacional; y el proceso de ordenamiento del espacio público desde el actual gobierno de la ciudad.

Retomando a Rogerio Proença Leite (2009), podemos decir que no hay proyecto de recualificación que no tenga reactivación del espacio público como forma de propiciar un retorno al centro de las ciudades y una vida pública de “nostalgia de *belle époque* perdida”; pero sin duda, también con ello, aparece a la vez una ‘contra-revanca’ y ‘contra-usos’. El recurso del espacio público desde el inicio de la gestión del jefe de gobierno Mauricio Macri, a finales de 2007 (con reelección mediante el partido político PRO) y en particular de los últimos tres años el Ministerio de Espacio Público y Ambiente, tomó un gran protagonismo a través de la ejecución de obras destinadas al mejoramiento del espacio público visibilizadas en el recambio del mobiliario urbano, en la renovación de veredas de ciertas zonas de la ciudad y en la implementación de un plan de movilidad sustentable que tuvo una fuerte impronta estética tal como se observa con las obras de nivelación de calzada y peatonalización del centro de la ciudad, la creación de bicisendas y de los carriles exclusivos del denominado Metrobús —que transformó por completo la morfología de la tradicional avenida 9 de julio, otro eje central, conocida postal de Buenos Aires por la ubicación del icónico Obelisco—.

Este plan de mejoramiento urbano sobrecargado de detalles tales como la disposición de nuevos cestos, bancos, macetones, señalización de sendas —para destacar algunos—, transformó a dichos elementos en signos visibles y cotidianos de las múltiples expulsiones de artesanos y ‘manteros’, vendedores ambulantes y personas en situación de calle que ya no ‘ocupan’ dicho lugar; una muestra de las formas en que se debe encausar el ordenamiento urbano con un fuerte acento en lo estético. El ‘mejoramiento’ tiene como argumento el “respeto por el espacio público de todos” y que todo tipo de ocupación o uso indebido es ‘ilegal’ —una muestra clara del deslinde de la gestión del espacio público con la construcción estructural de la ciudad en términos sociales, económicos y culturales—. Este plan de mejoras propone un concepto de espacio público desde un sentido material y fáctico por su carácter ordenador de las formas en que los sujetos viven la ciudad. Las primeras obras coincidieron con la política de refuerzo de las centralidades urbanas marcadas en especial en el centro financiero y económico de la ciudad, junto con algunas calles del centro histórico y por los centros comerciales a cielo abierto de los barrios donde habita mayoritariamente una población de clase media y alta.

A su vez, llegó el turno de los grandes parques y plazas de toda la ciudad. Si bien, estas obras se hicieron efectivas entre 2012 y 2013, uno de

los conflictos que marcó un punto de inflexión —aunque no se encuentre en la centralidad de la ciudad, pero si en una nueva área que se busca conquistar— fue lo que se conoció como “la toma Parque Indoamericano” donde distintas familias se instalaron en un parque de la zona sur de la ciudad —el cual estaba totalmente abandonado por el gobierno, se asemejaba a un descampado y era cuidado y frecuentado mayoritariamente por personas que residían en las villas y asentamientos lindantes— armaron tiendas con el fin de reclamar las tierras para vivienda. Las declaraciones xenófobas del jefe de gobierno de la ciudad, culpando a los inmigrantes por dicha toma y el desalojo violento del parque tuvo como resultado la muerte de tres personas; siendo una muestra clara de cómo la defensa del espacio público puede ser un instrumento de expulsión y de control de los sectores más vulnerables por parte del gobierno en nombre de las políticas públicas. Meses después del violento desalojo comenzó la puesta en valor del parque con su cercamiento y reacondicionamiento a fin de evitar nuevas tomas y apropiaciones, tratando de darle al lugar un tinte de parque recreativo. El plan de “mejoras de espacio público” se argumenta como un recurso para la revalorización de distintas áreas de la ciudad en compatibilidad con la refuncionalización de ciertas zonas de acuerdo a la oferta de servicios y consumos vinculados especialmente a la “nuevas industrias” tales como el diseño, la moda, el turismo, el arte, tecnología, entre otros.

Al igual que otras ciudades del mundo, Buenos Aires tuvo su transformación postindustrial en consonancia con la consolidación del sistema capitalista neoliberal y su efecto es visible hasta nuestros días; por lo que encontramos en los barrios lindantes al Parque Lezama gran cantidad de galpones de exfábricas desocupados, calles de largos paredones con poco tránsito y desoladas. Muchos habitantes se mudaron de barrio, quedando casas abandonadas y luego tomadas por otros habitantes con necesidad de vivienda. Este proceso de convivencia entre zonas poco ‘iluminadas’ y el proceso de recualificación de la centralidad entra en ocasiones en conflicto, situación que muestra que dichos procesos no responden tanto a bordes espaciales sino a la conformación en tanto lugares⁷. La política de espacio público de la mano del plan de espacios verdes fue anunciada con una fuerte campaña mediática por el gobierno local en medio de otro álgido conflicto ocasionado en el verano de 2013, cuando el emblemático Parque Centenario fue tapiado en su totalidad para la “puesta en valor”.

⁷ Retomando a Arantes: “los lugares son realidades al mismo tiempo tangibles e intangibles, concretas y simbólicas, artefactos y sentidos resultantes de la articulación entre sujetos (identidades personales y sociales), prácticas (actividades cotidianas o rituales) y referencias espacio-temporales (memoria e historia)” (2009, p. 18).

Esto trajo como consecuencia el cercamiento completo y la restricción de su acceso por horarios, un ordenamiento de las ocupaciones y usos del espacio desde la disposición de las ferias, del tipo de actividades recreativas, de los recorridos y paseos internos; situación que suscitó la queja de muchos de los usuarios, vecinos y trabajadores vinculados al parque dado que se veían desplazados o veían restringido su uso; algunos de ellos se organizaron en asamblea y trataron de resistir el avance del enrejado y de las obras, pero fueron corridos con una fuerte represión por parte de la nueva policía metropolitana del gobierno local.

Ya promediando el verano de 2013, un masivo diario matutino publicaba el 9 de marzo una nota titulada: “Inseguridad: Con plaza Flores, ya suman 86 los espacios verdes enrejados”. Se detallaba la inauguración y celebración de la ‘nueva’ plaza enrejada como una política en contra del vandalismo y la inseguridad; acto que había contado con la presencia del jefe de gobierno mediante; así, el periodista culminaba anunciando que:

la Ciudad tiene 86 espacios verdes enrejados de las más de 600 plazas que hay. El próximo trabajo podría ser Parque Lezama. Allí el Gobierno tendrá que lidiar con muchos vendedores ambulantes y manteros que resisten el cerco y todos los fines de semana copan sus sendas y el césped. (Clarín, 2013)

Este anuncio, a viva voz, también se enmarcó en medio del conflicto del Parque Centenario; otro violento desalojo de la “Sala Alberdi” del reconocido Centro Cultural San Martín por parte del gobierno de la ciudad⁸. Estos distintos hechos, donde especialmente la población joven adulta se encontraba perjudicada, llevaron a que ciertos sectores se organizaran en la “Asamblea en Defensa de lo Público” (ADEP) conformada especialmente por jóvenes, muchos de ellos de experiencia en militancia social y política, así como por profesionales de la rama del derecho, la comunicación, las ciencias sociales, involucrados en diferentes conflictos en torno al derecho a la vivienda, la salud, la cultura, e incluso el acceso a espacios verdes y públicos. La ADEP organizaría para mediados de marzo protestas y cortes simultáneos de calles en distintos puntos en conflicto de la ciudad.

El Parque Lezama fue elegido como uno de esos puntos por ser el próximo parque objeto del avance del plan de espacios verdes. A partir de allí, algunos vecinos —en especial jóvenes adultos que veían afectados sus intereses diversos por los conflictos mencionados— convocaron a una asamblea a fin de organizarse para contrarrestar el inminente avance del

⁸ La sala Alberdi del Centro Cultural San Martín está ubicada en el centro porteño, un espacio cultural recuperado por jóvenes pertenecientes a expresiones del arte “*off y under*” de la ciudad; luego de años de estar sin subsidios, desinversión y abandono por parte del gobierno local, hay recientes intenciones de rehabilitación y recuperación del edificio en su totalidad.

plan puesta en valor del Parque Lezama que incluía la reja; siguiendo este espíritu de defensa de “lo público”. De esta manera, en marzo de 2013, surge como contra-uso y respuesta a este plan de espacios verdes la Asamblea del Parque Lezama.

Como veremos, la noción del espacio público se pone de relieve en la disputa por la construcción de poder en la forma de hacer ciudad, por los intereses contrapuestos en el contexto de avance del proceso de transformación urbana y también con la activación de reclamos de distintos sectores de la ciudadanía, quienes establecerían alianzas, interceptando otros reclamos vinculados a la ciudad: ya sea la cuestión de lo cultural, la vivienda o incluso la cuestión del racismo y el reconocimiento de minorías étnicas. Como observamos, el recurso de revalorización del espacio público y de los espacios verdes para el Parque Lezama tiene como complemento la disputa por el proceso de patrimonialización que juega como un símbolo ordenador histórico en la revalorización del centro histórico de la ciudad. “Ahora vienen por el Parque Lezama”: entre el plan político-técnico-legal y las tensiones con los usos y contra-usos. A medida que se construye la vandalización y abandono de los barrios, la tugurización del centro histórico a través de la retórica de la inseguridad, el abandono del patrimonio, la idea de degradación y pérdida del espacio público, se piensa que el planeamiento y el diseño podrían dar una solución (Low, 2000; Menezes, 2009).

El abandono del parque y la estigmatización del barrio por medio de los medios⁹, propiciaron un contexto para la justificación de la implementación del “Plan de Puesta en valor del Parque Lezama”¹⁰, el cual fue presentado en reuniones en las que solo se convocaron a algunas asociaciones vecinales y comerciantes vinculados a CAME y a los anticuarios. Cuando la Asamblea del Parque Lezama comienza a participar, y a divulgarse la propuesta, ciertos vecinos mostraron su oposición y las reuniones de presentación en el barrio fueron suspendidas. El plan incluía las siguientes acciones: cierre perimetral; renovación de los solados; nuevos equipamientos (bancos romanos, bancos de tablillas de madera, bebederos, cestos dobles, señalética y un nuevo patio de juegos para niños y nuevo

⁹ Algunas de las notas que retratan el Parque Lezama como espacio vandalizado durante el período del conflicto son: “Enrejarán el Parque Lezama para evitar más daños” (Telefé, 2012); “Parque Lezama: plan para evitar vandalismo” (Clarín, 2012); “El Parque Lezama, entre el abandono y la esperanza” (Clarín, 2013); “San Telmo: la decadencia de un barrio que es símbolo porteño” (Clarín, 2014); “Pobre San Telmo” (Telenoche-Canal 13, 2014).

¹⁰ Al momento de escribirse este artículo se presentó un plan mayor denominado “Plan Integral de San Telmo”; en el cual se incluyen las obras del Parque Lezama y se plantea el eje de puesta en valor de la Plaza Dorrego, la calle Defensa y aledaños, hasta el Parque Lezama a fin de establecer un ordenamiento a modo de ‘derrame’ en el resto del barrio. El mismo se realiza con el posible consenso y el impulso de ciertas organizaciones vecinales como Mirador del Lezama, la Asociación de Anticuarios de San Telmo y comerciantes de la Plaza Dorrego.

equipamiento para la 3ª edad); restauración de monumentos y obras de arte; renovación del anfiteatro y entorno, fuentes, arbolado, alumbrado y servicios. El tema del cercamiento era el que más resonancia e impacto tenía en la presentación, se proponía entonces:

el cierre perimetral del parque en un 75%, mediante un sistema de rejas y portales de acceso. Este sistema incluye la puesta en valor de los muretes de mampostería existentes, los cuales serán recuperados, y terminados en revoques símil piedra (diseño de reja aprobado por APH). El área no cercada será tratada con los mismos criterios del plan general. (Presentación "Puesta en valor Parque Lezama", 2013)

El plan se presentaba desde una objetividad técnica arquitectónica, sin fundamentación y sin consulta y evaluación de los impactos y consideraciones de dicho plan en relación a las organizaciones e instituciones que funcionan en el parque y sin incorporar las actuales prácticas, usos y costumbres de diferentes sectores de la población.

La Asamblea del Parque Lezama convocó a través de reuniones públicas en el parque a todos los sectores involucrados para difundir los detalles del plan y se movilizó por medio de cortes de calles, festivales, difusión mediática y junta de firmas con la consigna: "el parque libre, sin rejas y en defensa del espacio público de todos". El reclamo se dirigía a las restricciones de acceso por la implementación de rejas perimetrales y otras modificaciones derivadas de la puesta en valor, a saber: la posible eliminación de las canchitas de fútbol armadas por los vecinos; la instalación de la fuente en el centro del anfiteatro como forma de restringir las actividades políticas, culturales y sociales del mismo; y la posibilidad de reducción de puestos de la feria Ferizama. En su reclamo, comenzaron a establecerse redes con las organizaciones barriales y a incluirse a diversos actores superando así la noción residencial de 'vecino' para nuclearse bajo la cuestión de disputar la ciudad a través de un fuerte sentido de "lo popular".

En un comienzo "la reja" fue el ícono de la lucha y el argumento de una metáfora simple y profunda: "el avance en contra del espacio público" como otra restricción de la forma de habitar la ciudad y como forma de expulsión de cierta población. "En defensa del espacio público y en rechazo a las políticas avasallantes que viene implementando el gobierno de la ciudad en cultura, educación, vivienda, están todos invitados" (Asamblea Parque Lezama, 2013). Luego, "la reja" se convirtió, tal como expresó un asesor de la Defensoría del Pueblo de la Nación que estaba realizando un diagnóstico sobre el conflicto, en la "la punta de un iceberg". Nos preguntamos: ¿cuál sería el iceberg? El proceso de transformación de

los barrios puso a los integrantes de la Asamblea del Parque Lezama en atención a que el problema no solo era cuestión del espacio público de la ciudad.

La estrategia no era activar la denuncia tan solo como una idea política de espacio público —que claramente estaba despolitizado desde el gobierno y desde ciertas asociaciones vecinales— sino la de pensar el Parque Lezama como un ícono de los procesos de transformación de la ciudad y en particular de San Telmo; de igual forma el proceso avanzaría hacia los barrios de La Boca y Barracas, que parecían por ahora poco perjudicados por la política mercantilista y privatista. La reja simboliza, desde el sentido de la Asamblea del Parque Lezama, la exclusión de la ciudad y de las posibilidades de habitar los barrios y poner de relieve las formas como el encuentro en el espacio público estaba siendo propuesto desde el gobierno: un sentido modelizador, privatista y ordenador.

En las asambleas que ocurrían los sábados en la tarde distintos vecinos y militantes de La Boca y Barracas expresaban “ahora vienen por el Parque Lezama”, dejando en claro la idea de cierto límite y diferencia del parque en relación al contexto *santelmiano*. Es claro que, si bien no hay una conceptualización sobre el proceso de transformación en términos de recualificación, por medio de la Asamblea del Parque Lezama comenzaron a problematizarse dichos cambios, así como las obras de espacio público podían reforzar exclusiones que ya estaban ocurriendo en términos de oferta de consumos y servicios tales como la configuración de la oferta habitacional con el mercado inmobiliario, la preponderancia de la oferta cultural basada en circuitos de museos y centros culturales del gobierno y el sector privado. La forma de convocatoria y de agregación en torno a la lucha por el Parque Lezama evidenció cómo la problemática del parque fue vinculada por la ciudadanía a cuestiones de políticas de cultura, memoria e identidad tal como lo presenta la participación del Movimiento Afrocultural y la Asamblea de Plaza Dorrego —surgida en la crisis de 2001 y con un intensivo trabajo de reconocimiento de la memoria por los derechos humanos y el trabajo con personas en situación de calle en el barrio—, la cuestión de la defensa de los sectores populares y la necesidad del espacio del parque en correspondencia con los problemas habitacionales de los sectores más pobres de la ciudad. La idea de que el parque es “el patio trasero de los barrios del sur” fue un concepto propuesto por uno de los comuneros de la Comuna 4 y uno de los líderes de una asociación barrial de La Boca, referenciando las situaciones de hacinamiento y de precariedad de las casas del barrio.

En la misma línea de recuperar este sentido ‘popular’ de los barrios en torno al Lezama, es que se integra la Cooperativa San Telmo —que lleva

en el barrio una lucha emblemática judicializada para que se reconozca el derecho de propiedad de la cooperativa de dichas tierras del ex Patronato de la Infancia y se realice un proyecto de hábitat popular para el barrio— y también la Organización los Pibes de la Boca, vinculados especialmente a las problemáticas sociales del barrio. La adhesión de Ferizama expresó la defensa del derecho al trabajo en el espacio público y, por otra parte, la participación del Polideportivo Martina Céspedes la necesidad de reclamo por los espacios recreativos para los jóvenes; así como otros colectivos políticos y barriales que disputaban cierto ‘modelo’ de ciudad, se sumaron a la asamblea.

Sin embargo, podemos decir que todas estas luchas que se articularon con el Parque Lezama y que son señalamientos de cierto “modelo de ciudad”, claramente no pueden atribuirse exclusivamente a la política partidaria local sino que se establecen como parte del juego de disputas y negociaciones de los modelos hegemónicos y dominantes de hacer ciudad a nivel global donde el Estado y el sector privado colaboran y gestionan con intereses vinculados a un modelo neoliberal capitalista y donde la sociedad civil y política logra en algunos casos crear algunas interrupciones en ese orden imperante. La Asamblea del Parque Lezama tiene en su origen un fuerte componente ligado a los principios de la ADEP, algunos de sus integrantes eran abogados del área ambientalista o incluso de temas sociales; sin embargo el plan del Parque Lezama era una “puesta en valor” y, en este contexto particular de San Telmo, el patrimonio era un atributo central para la conformación del espacio público. Esta cuestión quizás no fue atendida por la mayoría de los que iniciaron la asamblea, aunque rápidamente fue cambiando a partir de los intercambios con otras organizaciones del barrio¹¹. Solo una de las integrantes de la Asamblea del Parque Lezama, arqueóloga que trabajaba con temas de patrimonio en la ciudad, reconoció en el patrimonio una cuestión importante; aunque claramente no era un concepto que movilizara y que fuera entendible y digerible para la mayoría de jóvenes y vecinos que se acercaban a la asamblea con la idea de defender el espacio público; el patrimonio requiere cierta *expertise* para su manejo en términos de lucha, a diferencia de la incuestionable noción del “espacio

¹¹ Por ejemplo, el Movimiento Afrocultural estableció al patrimonio inmaterial como recurso legal en la disputa del juicio al gobierno local, cuando fueron desalojados en Barracas, obteniendo mediante una orden judicial el espacio del Centro Cultural Plaza Defensa en Monserrat como espacio para continuar con el desarrollo de sus actividades. Dicha lucha estuvo en extrema relación con la apropiación, identificación y resignificación desde la actual práctica del candombe: el colonial recorrido del Parque Lezama a Plaza Dorrego que realizaban los esclavos para ser vendidos. O también la Asamblea de Plaza Dorrego que llevó a cabo un amplio trabajo sobre la memoria u el patrimonio, disputando el relato de “San Telmo oficial” a través de baldosas y murales y proponiendo un patrimonio para habitar desde sectores populares tal como se presentaba en la lucha por el ex PADELAI (Girola, Yacovino, Laborde, 2011).

público de todos” —naturalización de la ciudad moderna en su sentido democratizador— como uno de los anclajes para la demanda y reclamo del ejercicio de la ciudadanía.

En términos de gestión, del gobierno local, podemos dar cuenta de que en su plan y modelo de mejora del espacio público hay también una escasa retórica patrimonial. Sin embargo, encontramos una fuerte retórica legalista. Por tanto, para el caso del Parque Lezama, el patrimonio será un recurso más para hacer valer el ordenamiento y la estrategia de establecer lo legítimo como lo legal más allá de la preocupación por la cuestión patrimonial. El lema para la movilización de la asamblea fue el “no a las rejas”, realizando una fuerte estrategia de visibilización para situarse como interlocutores clave. Cuando el conflicto comienza a tener repercusión mediática, impulsada con gacetillas de prensa de la misma asamblea en un año de elecciones electorales, el gobierno impulsó una estrategia de diálogo caracterizada por reuniones de negociación privada; desatendiendo el llamado de los espacios de Consejo Consultivo y de las comunas para la discusión del plan. En dichas reuniones el espacio público tomó una doble cara: de consenso y de restricción. En los distintos intercambios dados, en las reuniones llevadas a cabo entre la Asamblea del Parque Lezama y el gobierno, quedó clara la diferencia de ciertos intereses al interior del gobierno: la política del Ministro de Espacio Público y la de los técnicos. La argumentación técnico-legal se construiría a través de la cuestión patrimonial bajo la Ley de Áreas de Protección histórica (APH) con un fuerte sesgo por la arquitectura y el paisajismo:

basados en esta cronología, es que se decide tomar a la década de 1930 como la más representativa y consolidada fisonomía del parque, a la cual preservar y salvaguardar para ser mostrado a las futuras generaciones, tal como indica la misión primaria de la declaración de Monumento Histórico y APH. Es de esta década, la procedencia de la mayor cantidad de vestigios y trazos de diseño de los grandes “Maestros del Paisajismo”. Sobre los diseños anteriores no se puede trabajar, ya que no quedan rastros y de reconstruirlos, se incurriría en “Falso Histórico”, por otro lado no validan los actuales usos de la sociedad de nuestros días. Respecto de las intervenciones posteriores a esta década, fueron con carácter de manutención o de poco valor arquitectónico paisajístico. (Respuesta recurso legal de art. 104, presentado por la Asamblea de Parque Lezama)

El concepto general ha sido el de la recuperación del diseño paisajístico de Carlos Thays y Benito Carrasco, adecuado a la fisonomía actual del Parque. Los actuales caminos asfaltados serán reemplazados por

senderos de piezas premoldeadas color teja, recuperando así, por las características de forma, color y el carácter de los pisos históricos (materiales aprobados por APH). (Presentación del proyecto inicial, 2013)

El conflicto se centraba en la discusión sobre la noción patrimonial y los usos y las prácticas de aquellos que habitan el parque. El entonces Ministro de Ambiente y Espacio Público, Diego Santilli, trató en las reuniones de llevar a cabo la negociación de los ‘usos’ y del concepto político de espacio público, invisibilizando las razones políticas e ideológicas del argumento técnico:

Santilli: decime qué es lo que falta y le encontramos un lugar, lo que yo no puedo hacer es reemplazar la historia, lo que me dicen las leyes [...] queremos aggiornarnos al espejo de agua a que la gente pueda hablar, a que la gente pueda tocar un conjunto de música, lo podemos aggiornar, porque eso nos permite APH, lo que no nos permite es decir acá había una fuente, la borramos, el lago del parque centenario lo eliminamos, ponemos una plataforma [...] le tenemos que encontrar que el uso que le dan ustedes que vaya a favor de la APH. Integrante de la asamblea: el uso, son cosas inmateriales que tienen que ver con la cultura, con lo social. (Notas reunión Asamblea Parque Lezama y el Ministro de Espacio Público, 2013)

En estas negociaciones, el ministro Santilli desvió el conflictivo tema de la reja para posicionar la discusión sobre la puesta en valor. La reja poco tenía que ver con lo patrimonial; además, de ser un negocio millonario sin licitaciones públicas, correspondía al modelo y la retórica de la inseguridad: “recuperar el parque para los vecinos” exclamaban distintos funcionarios, e incluso el jefe de gobierno en distintos medios. Así, en un primer momento, se buscó la fundamentación histórica de la reja, argumentando que hasta 1930 el Parque Lezama tenía un enrejado perimetral —situación que se modificó en 1931, cuando el parque deja de ser un paseo para la élite y pasa a la órbita pública, luego de la donación de la viuda de Gregorio Lezama—.

Debemos comprender un primer punto que explica la complejidad del caso: el campo del poder en el patrimonio en la ciudad no corresponde a las lógicas de la gestión del espacio público donde el gobierno local juega un rol central. Por ello, el espacio de disputa del Parque Lezama adquirió un nivel de conflicto político donde el gobierno nacional, las instituciones y organismos intermedios se vieron involucrados. Por ejemplo, el área de expertos del casco histórico tendría que operar a favor de la política de espacio público; más allá, de que muchos de ellos no estuvieran de acuerdo;

a su vez, este escenario dio lugar a la revitalización de algunas asociaciones vecinalistas o de comerciantes vinculadas al patrimonio para disputar el espacio público y el plan de mejoras —situación distinta a la de otras obras e intervenciones de espacio público en el resto de la ciudad—. Una de las asociaciones que entró en la disputa fue “Mirador del Lezama”; asociación de diez años de conformación en la que se agrupan vecinos, en su mayoría frentistas del parque, quienes no participaron del espacio asambleario sino que, por el contrario, activaron su visibilización para establecerse como vecinos “legítimos y genuinos”; es decir, vecinos que tenían que ser escuchados y establecer así una diferencia en cuanto a los medios de protesta y de organización asamblearia pública en el parque.

Los vecinos de alrededor del Lezama luchamos hace más de ocho años, sin banderías políticas ni intereses comerciales, por la recuperación integral de este Monumento Histórico Nacional, catalogación que per se, impone un tratamiento especial de todo el lugar. Sabemos, que somos muchos los que soñamos con ver nuevamente su esplendor, el que perdió por falta de mantenimiento pero también por el maltrato diario de quienes le han asignado “funciones sociales” (feria de barato, reuniones políticas, aporreo de batería, tamboriles, acrobacias colgando de los árboles y el etc. que Ud. ya conoce) [...] Además está decir que si se permite la continuidad de los “usos” del parque, el GCBA dilapidará el presupuesto asignado ya que poco tiempo después el lugar volverá a ser el que vemos hoy. Por eso apelamos a Ud. para que exprese su voluntad abiertamente y sea escuchada la voz de los genuinos vecinos. (Carta al Ministro de Espacio Público)

En este contexto, la citada asociación movilizó nuevamente¹² su reclamo por las obras del parque con un discurso fuertemente patrimonialista y de espacio público en términos de paseo y contemplación: restaurar monumentos, plantas y árboles de acuerdo al paisajismo histórico propuesto por el paisajista Thays y un ordenamiento de usos a través de la eliminación de la feria de objetos y de barato, las canchitas de fútbol improvisadas por las familias del barrio, los ruidos molestos de los tambores, las actividades de festivales vinculados a causas políticas en el anfiteatro; todo esto, a través de la defensa de la instalación de las rejas como un método necesario para la preservación patrimonial y de la puesta en valor, así como para eliminar el vandalismo y la inseguridad. Tanto la Asociación de Mirador del Lezama como la Asamblea del Parque Lezama estaban de acuerdo en la necesidad de la puesta en valor y desde allí fue

¹² Ya habían presentado un proyecto en 2008 que había sido descartado por su alto costo.

que el gobierno construyó la estrategia de negociación. La diferencia estaba en los procesos de organización y participación y la crucial importancia del carácter que debía tener la gestión del patrimonio del parque: excluir o no a ciertos sujetos y prácticas.

El campo de poderes del patrimonio comenzó a reactivar redes en el barrio y en el poder político, por lo que se recrudeció el aspecto del patrimonio como argumento normalizador del espacio público; ya no era solo recuperar el espacio público, sino hacerlo en los términos de la Ley de APH. La estrategia política del gobierno había hecho efecto, habían logrado correr la cuestión ideológica política del espacio público para establecer el campo de disputa por medio del saber de expertos para la puesta en valor patrimonial. Frente a esta retórica, la Asamblea del Parque Lezama estableció estrategias múltiples; incentivando al uso del parque por los distintos sujetos y sus formas de habitarlo. Esta propuesta se vio reflejada en la organización de un “abrazo al parque” como forma de visibilizar a esos ‘otros’ que usan y se apropian del parque a través de diferentes prácticas. En medio del abrazo cerca de mil personas se tomaron de la mano, dando la vuelta a las enormes manzanas que componen el parque, y comenzaron a aplaudir y a gritar “¡Parque Libre!” como una clara expresión de que la reja sería una barrera entre ellos y el parque. Igualmente los distintos actores del barrio tomaron la palabra mostrando la diversidad de sentidos y modos de apropiación del parque, poniendo de relieve como el espacio público —y el parque como un emblema perfecto— es adaptable como objeto de legitimación y luchas por diversas formas de construcción de ciudadanía vinculadas a la cuestión étnica, a la cuestión de clase, a la cuestión política, a la cuestión generacional.

Como estrategia de disputa, en el campo político legal y patrimonial, la Asamblea del Parque Lezama inició la recolección de firmas en la legislatura en contra de las rejas, elaboró un proyecto propio para la gestión de una puesta en valor desde un plan de manejo participativo y estableció un diálogo con actores decisores del patrimonio a nivel nacional tales como la Comisión Nacional de Museos y Lugares (CNMYLH) y la diputada nacional Carmen Bianchi del partido oficial nacional opositor al gobierno local — el cual, en contexto del conflicto, logró la aprobación del proyecto que otorga el estatus de ley al Decreto 437 de 1997 sobre Monumento Histórico Nacional del Parque Lezama y reforzando el rol de la CNMYLH sobre el parque—.

De esta forma la Asamblea del Parque Lezama interpeló al campo político y a los expertos; por tanto, en los resultados de dichas negociaciones, se plasmó mediante la firma de treinta y dos legisladores estar en contra de las rejas y que el nuevo presidente de la CNMYLH incluyera en el expediente

de aprobación de la puesta en valor la negativa frente a la fundamentación patrimonialista de la reja y de la colación del espejo de agua en el anfiteatro:

que en toda obra de restauración y/o recuperación de espacios públicos debe atenderse además de la condición original una mirada sobre los usos actuales [...] Respecto a las rejas entiendo que este tema es controversial en la sociedad y que antes de emitir opinión y sin resignar nuestra responsabilidad técnica, debe escucharse a las diferentes voces que expresan a las Asociaciones de Vecinos y representantes de las Comunas que se han acercado a la Comisión y por lo tanto he comenzado una serie de reuniones con las mismas de modo de construir una visión consensuada sobre toda la problemática que presenta el Parque la que en su momento haré llegar a las Autoridades involucradas. (Comisión Nacional de Museos y Lugares Históricos, 2013)

Disputar dentro de diversos campos de saberes, en la calle, pero también en el mundo de los expertos, en el mundo de lo político y en la escala barrial, fue una característica de la estrategia de lucha de la asamblea que presentó y posicionó el conflicto más allá del parque. Por su parte la Asociación Mirador Lezama operó en el ámbito de los expertos y técnicos patrimoniales, dialogando directamente con el gobierno local tal como lo habían hecho en ocasiones anteriores; así, el concepto político de espacio público estaba en continuidad con su concepción patrimonial de parque; por lo que las diferencias estaban en los detalles de inversión para la preservación patrimonial que llevaría a cabo el gobierno local. En la semana previa a las elecciones, el gobierno de la ciudad declaró públicamente a través de los medios que harían la puesta en valor sin rejas, meses después lanzó la licitación y en mayo de 2014 se adjudicaron las obras a una empresa. Al momento de este trabajo, en un contexto de menor beligerancia del conflicto, las obras ya llevan más de seis meses en el Parque Lezama (totalmente tapiado) y el gobierno declara públicamente, en un Plan Integral de San Telmo —apoyado por asociaciones de vecinos patrimonialistas y comerciantes—, que la decisión de las rejas se volverá a evaluar. La Asamblea del Parque Lezama se declara de nuevo en “estado de alerta” y activa un nuevo plan de lucha.

Reflexiones finales

Sin duda, según Capron y Monnet (2003), el espacio público no pudo concretar el pacto construido años atrás entre tradición, modernidad y consenso social. El espacio público (como lugar de encuentro de todos) y el

interés común del patrimonio (como algo que alude a la historia de todos) no logra realizarse y comienza a ser fuertemente cuestionado tanto por sectores afines al patrimonio y al orden como por aquellos que se enfrentan a dichas retóricas. Los aspectos del ideal del espacio público expresados tanto por los técnicos y políticos del gobierno local como por asociaciones y asambleas de vecinos y barriales, permite pensar en la persistencia de una ideología hegemónica de la ciudad neoliberal que desde la gestión del espacio público opera en términos de dominación y exclusión de los sectores más vulnerables y más indeseables de la sociedad; modelizando su forma de habitar la ciudad, consolidando su aspecto ideológico de ideal de la ciudad moderna homogénea armonizadora y de las dinámicas transformadoras de la ciudad capitalista actual (Delgado, 2011), así como de la urbanidad ‘tradicional’ del centro histórico (Menezes, 2009). A su vez, en la ciudad contemporánea, el espacio público tiene esa maleabilidad y multiplicidad de significados con una construcción de sentido democrático fácilmente apropiable por los distintos sectores, que motoriza intersticios para construir conceptos y luchas que disputan dicha política ordenadora y constructora de urbanidad que implica la propia gestión del espacio público como recurso de los procesos de transformación de los barrios de la mano de las obras recualificadoras.

Siguiendo a Proença Leite (2009) “la ciudad abriga en su compleja demarcación espacial urbana las fisuras del sujeto en la forma dispersa de los lugares en la vida pública”. Encontramos que en el carácter caótico, diverso, de contrastes e ‘incompleto’ que tiene el centro histórico, que compete a San Telmo en general y al Parque Lezama en particular, se debe al carácter dinámico del espacio público y es una muestra evidente de la polifacética forma en que el espacio público se construye a través de múltiples sentidos de lugar y de los contra-usos como parte de la disputa de la ciudad contemporánea. Ese carácter heterogéneo está constantemente amenazado y en casos de tensión desde su propio sentido moderno aflora un fuerte sentido de politización que activa a sectores de la ciudadanía, quienes establecen posicionamientos críticos a la intensión técnica y despolitizada de la gestión del espacio público como un lugar de un único sentido posible. Asimismo reactiva de esta forma otros campos de poder como el patrimonial, reposicionando a diversos actores en la lucha por el espacio público y profundizando el carácter entreverado que tiene hoy en día la lucha por la ciudad; donde la planificación ya no puede pensarse desligada de los procesos de transformación urbana y de los efectos de reclamos de ciudadanía y de participación activa en la gestión de la ciudad.

Referencias bibliográficas

- Améndola, G. (2000). *La ciudad posmoderna. Magia y miedo de la metrópolis contemporánea*. Madrid, España: Celeste Ediciones.
- Arantes, A. (2009). Patrimonio cultural e cidade. En C. Fortuna y R. Proença Leite (Orgs.), *Plural de cidade*. Lisboa, Portugal: Editorial Almedina S.A.
- Capron, G. y Monnet, J. (2003). Una retórica progresista para un urbanismo conservador: la protección de los centros históricos. En P. Ramírez Kuri (Coord.), *Espacio público y reconstrucción de ciudadanía*. Ciudad de México, México: FLACSO y Miguén Ángel Porrúa.
- Delgado, M. (2011). *El espacio público como ideología*. Madrid, España: Los Libros de la Catarata.
- Duhau, E. (2003). Las megaciudades en el siglo XXI: de la modernidad inconclusa a la crisis del espacio público. En P. Ramírez Kuri (Coord.), *Espacio público y reconstrucción de ciudadanía*. Ciudad de México, México: FLACSO y Miguén Ángel Porrúa.
- Girola, M.F. y Crovara, M.E. (2009). Gentrificación y espacio público: consideraciones teóricas y exploración etnográfica en torno al proceso de reconversión de Puerto Madero, ciudad de Buenos Aires. *Ponencia presentada a la VIII Reunión de Antropología del Mercosur*. Universidad Nacional de San Martín, Buenos Aires, Argentina.
- Girola, M.F., Yacovino, M.P. y Laborde, S. (2011). Re-centrando la centralidad: procesos de recualificación urbana y espacio público en la ciudad de Buenos Aires desde una perspectiva etnográfica. *Cuaderno Urbano. Espacio, Cultura, Sociedad*, 10 (10), 25-40.
- Gorelik, A. (2008). El romance del espacio público. *Alteridades*, 18 (36), 33-45.
- Jacobs, J. (1961). *Muerte y vida de las grandes ciudades*. Madrid, España: Capitán Swing Libros S.L.
- Low, S. (2000). *On the Plaza: The Politics of Public Space and Culture*. Austin, USA: University of Texas Press.
- Low, S. (2009). Cerrando y reabriendo el espacio público en la ciudad latinoamericana. *Cuadernos de Antropología Social*, 30. Recuperado de http://www.scielo.org.ar/scielo.php?pid=S1850-275X2009000200002&script=sci_arttext.
- Menezes, M. (2009). A praça do Martim Moriz: etnografando lógicas socioculturais de inscrição da praça no mapa social de Lisboa. *Horizontes Antropológicos*, 15 (32), 301-328.
- Monnet, J. (1996). Espacio público, comercio y urbanidad en Francia, México y Estados Unidos. *Alteridades*, 6 (11), 11-25.
- Proença Leite, R. (2009). Espaços públicos na pós-modernidades. En C. Fortuna y R. Proença Leite (Orgs.), *Plural de cidade*. Lisboa, Portugal: Editorial Almedina S.A.
- Safa Barraza, P. (2003). La emergencia de ciudadanías y de proyectos de ciudad: los nuevos retos de la planeación urbana. En P. Ramírez Kuri (Coord.), *Espacio público y reconstrucción de ciudadanía*. Ciudad de México, México: FLACSO y Miguén Ángel Porrúa.
- Zukin, S. (1996). Paisagens Urbanas Pós-Modernas: Mapeando cultura e poder. *Revista do Patrimônio histórico e Artístico Nacional*, 24, 80-103.